Quito, 10 de agosto del 2016

Señor. MILTON ARSECIO TAPIA VARGAS. GERENTE DE LA EMPRESA. COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSLLANOCHICO S. A. Ciudad.-

## De mis consideraciones:

Nosotros, quienes suscribimos el presente documento, damos a conocer a Usted, que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, dando así cumplimiento al art. 189 de la Ley de Compañías.

a .- CEDENTE .- VICTOR SILVANO CAMACHO ALBAN, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 171320030-9, propietario de DOS ACCIONES (2); de (U.D.S. 4.00) c/u, CUATRO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; por lo que CEDO EL TOTAL DE SUS ACCIONES DOS (2); a,

CESIONARIO.- El señor FRANKLIN OMAR AGUAGUIÑA CADENA, portador de la ceduia de ciudadania Nro. 171326515-3, Ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar al presente anticipo nuestros agradecimientos.

Sr. VICTOR S. CAMACHO ALBAN. C.C. Nro. 171320030-9.

CEDENTE

Sr. FRANKLIN OMAR AGUAGUIÑA CADENA. C.C. Nro. 171326515-3

CESIONARIO

STA. SORAYA ELIKABETH ORTIZ ORTIZ.

C.C. Nro. 171268801-7.

CONYUGE CEDENTE.

Deutodo 030162631-1 10-08-2016

## CEDENTE













## **CESIONARIO**





